



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 52 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301220120008200	Ejecutivo Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Emiro Antonio Torrenegra Hernandez	13/07/2020	Auto Decide - Reponer Íntegramente El Auto De Fecha 18 De Febrero De 2020. (C12-0119-2014)
08001310300620110029300	Ejecutivo Hipotecario	Diana Marcela Murcia	Inversiones J Haeckermanny Cia S. En .C, Enoc Jehin Salas Molina	13/07/2020	Auto Rechaza De Plano - Plano La Solicitud De Nulidad Invocada. (C8-0223-2015)
08001315301320150031300	Ejecutivo Mixto	Banco Davivienda S.A	Adalberto Zambrano Sanchez	13/07/2020	Auto Decide - Abstenerse De Impartir Trámite Al Avalúo. Por Secretaría Impártasele El Trámite A La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Accionante. (C13-0356-2017)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

25a6fbf7-a38d-44b9-9c7d-2ecef484c00d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 52 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300920150038300	Ejecutivo Singular	Alfredo Cuervo Pachon	Guillermo Cuervo , Luis Alonso Castillo , Patricia Diaz Fernandez	13/07/2020	Auto Rechaza De Plano - La Solicitud De Nulidad Invocada. Reconoce Personeria. (C9-0252-2016)
08001310301320010023100	Ejecutivo Singular	Victor Agresot Murillo	Jacqueline Castro Duque, Roque Castro Duque	13/07/2020	Auto Decide - Oficiar A Triple A S.A. Esp. No Requerir Al Pagador. (C13-0253-2014)
08001315300420170030700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan Carlos Da Cunha Tcachman	13/07/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - (C4-0329-2018)
08001315300420170030700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan Carlos Da Cunha Tcachman	13/07/2020	Auto Decreta - La Terminación Por Pago Total De La Obligación. (C4-0329-2018)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

25a6fbf7-a38d-44b9-9c7d-2ecef484c00d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 52 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020170005600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Kelly Johanna Teran Villarreal, Jorge Luis Romero Teran	13/07/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - (C10-0383-2018)
08001315301320180006000	Procesos Ejecutivos	Jaime Orlando Ibarra Gomez	Coinses S A, Gary Eberto Espitia Camargo	13/07/2020	Auto Decide - No Reponer El Auto Calendado 19 De Febrero 2020. Conceder El Recurso De Apelación, En El Efecto Devolutivo, En Contra De La Providencia 19 De Febrero 2020. Reconoce Personerial. Determinar Avaluo. (C13-0439-2019)
08001315300620170030900	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Peña Buendia	Universidad Libre De Barranquilla	13/07/2020	Auto Decide - (C6-0439-2019)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

25a6fbf7-a38d-44b9-9c7d-2ecef484c00d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 52 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620170030900	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Peña Buendia	Universidad Libre De Barranquilla	13/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordénese A Seguros Del Estado S.A. Depositar A Órdenes De Este Despacho Judicial. (C6-0439-2019)
08001315300920170038100	Procesos Ejecutivos	Movilife Ortopedistas Especializados Del Caribe	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla	13/07/2020	Auto Decide - No Reponer El Numeral Segundo De La Providencia Adiada 16 De Enero De 2020. Adiciona Al Auto. (C9-0276-2018)
08001315301220170036900	Procesos Ejecutivos	Sain Aguirre	Julia Elena Buitrago Muñoz	13/07/2020	Auto Decide - Del Avalúo Comercial De Los Bienes Córrase Traslado. (C12-0430-2018)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

25a6fbf7-a38d-44b9-9c7d-2ecef484c00d